



# España lidera la reducción de consumo de antibióticos veterinarios

Las ventas de antibióticos para uso animal se han reducido casi a la mitad en la última década en Europa. Ese es el titular que se extrae del XIII informe *Sales of veterinary antimicrobial agents in 31 European countries in 2022*, el análisis anual que la Agencia Europea del Medicamento (EMA) promueve para vigilar el consumo de antimicrobianos y que se enmarca dentro del proyecto ESVAC (*European Surveillance of Veterinary Antimicrobial Consumption*). En este contexto, España juega un papel referente. “Desde que el Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN) comenzase en 2014, nos hemos situado como el primer país con mayor reducción de consumo de antibióticos veterinarios y el tercero en salud humana a nivel europeo. España registra hoy una disminución del consumo de antibióticos del 17% en salud humana y del 69,5 % en sanidad animal”, tal y como destacó el ministro de Sanidad en funciones, **José Miñones** en la inauguración de la jornada *Comunicación y formación: claves frente a la resistencia* con motivo del Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos, celebrado el pasado 18 de noviembre y cuyo fin es concienciar sobre la amenaza que la resistencia a los antibióticos supone para la Salud pública y fomentar el uso prudente de los mismos.

### La resistencia a los antibióticos, una amenaza global para la Salud pública

Miñones subrayó la importancia de hacer frente a la aparición y propagación de infecciones causadas por bacterias que son resistentes al tratamiento con antibióticos; una circunstancia que ya causa en Europa en torno a 35.000 muertes anuales y que ha sido declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una de las 10 amenazas de Salud pública a las que se enfrenta la humanidad.

Ante esta problemática, el antecesor de Mónica García en la cartera de Sanidad resaltó iniciativas como la Red Global de Agencias Reguladoras (RAGNA) para favorecer la disponibilidad de antibióticos o debatir sobre los retos del futuro en Europa, entre los que se encuentra la reflexión sobre la potenciación de la investigación e innovación en el área de los

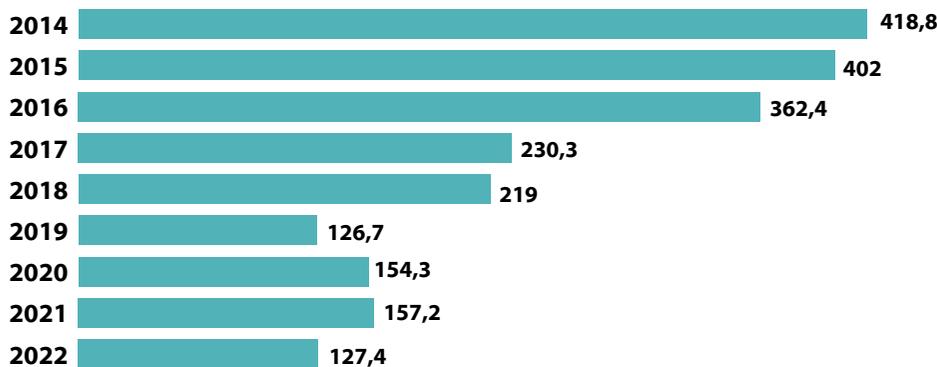
antibióticos. No en balde, según datos de la OMS, en los últimos cinco años solo han superado la fase de aprobación regulatoria 12 antibióticos, de los que 10 pertenecían a clases que ya enfrentaban resistencias.

“La situación que se produce por la suma de esta falta de innovación y el uso excesivo de antibióticos genera un entorno complejo”, señaló el ministro, al tiempo que recordó la importancia de incorporar el enfoque One Health a las políticas sanitarias; una hoja de ruta que forma parte de la agenda del Gobierno de España mediante iniciativas como el manifiesto el Plan Estratégico de Salud y Medio Ambiente (PESMA) o el propio PRAN. Por su parte, la directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), **María Jesús Lamas**, presentó las actividades y logros del PRAN de este año. Durante su intervención, Lamas resaltó las Normas de Certificación para equipos PROA comunitarios y hospitalarios, que “han situado a España a la vanguardia europea”. En sanidad animal destacó la actualización del sistema de vigilancia de ventas de antimicrobianos para el cumplimiento del nuevo reglamento europeo de medicamentos veterinarios, además de la creación de un grupo de trabajo transfronterizo entre España, Portugal, Francia e Irlanda para la mejora de la disponibilidad de antimicrobianos y alternativas en el sector veterinario.

Asimismo, a lo largo de la jornada quedó patente con la presentación de varias iniciativas que la comunicación y la divulgación son claves en la lucha contra la resistencia antimicrobiana. Y es que las actitudes o prácticas erróneas en el uso de los tratamientos antibióticos y el desconocimiento general sobre el fenómeno de la resistencia constituyen aún una importante barrera para abordar con éxito el grave problema de salud pública que supone el desarrollo de bacterias resistentes. Aún existe un significativo grado de desinformación general sobre el adecuado uso de los antibióticos y la gravedad del problema que constituye el desarrollo de resistencia a los mismos. Por ese motivo, parte de las acciones de la línea estratégica de comunicación del PRAN pretenden informar y concienciar a distintos niveles para revertir aquellos comportamientos que fomentan el uso irresponsable de los antibió-

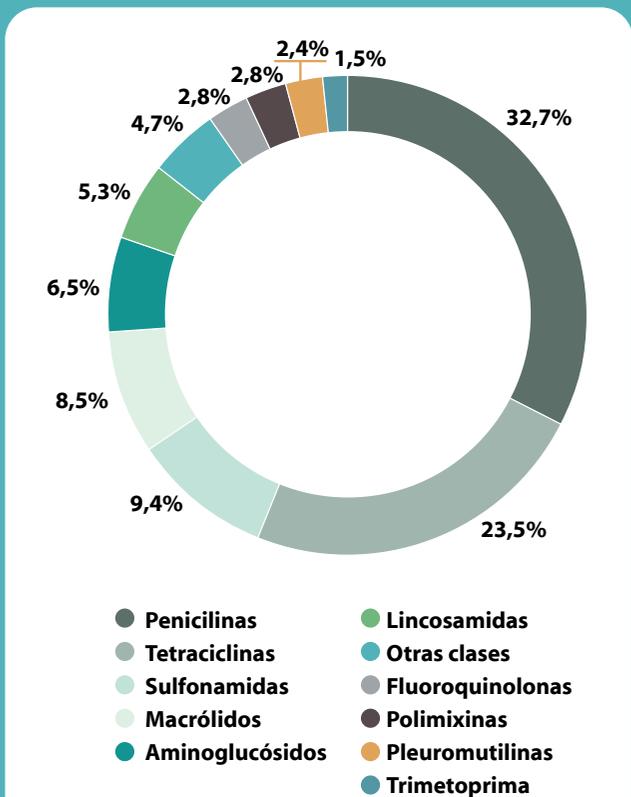
ticos en personas y animales. Los mensajes de cada una de las acciones se diseñan de acuerdo con el perfil del público objetivo para la consecución de una serie de objetivos más específicos, como concienciar sobre la importancia del uso prudente de los antibióticos y desterrar falsas creencias en torno a su funcionamiento; informar sobre los riesgos que representa su mal uso para la salud de todos y subrayar, por tanto, la responsabilidad colectiva en la tarea de preservar su

#### VENTAS DE ANTIBIÓTICOS VETERINARIOS EN ESPAÑA 2014-2022 • MG/PCU



Incluye datos de laboratorios farmacéuticos, minoristas y farmacias  
Fuente: 13º Informe anual ESVAC.

**PROPORCIÓN DE VENTAS AGREGADAS, EN MG/PCU, DE VMP DE ANTIBIÓTICOS PARA ANIMALES DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS POR CLASE DE ANTIBIÓTICO EN 31 PAÍSES EUROPEOS EN 2021**



Fuente: 13º Informe anual ESVAC

eficacia; y eliminar los comportamientos que contribuyen al uso irresponsable de estos medicamentos: automedicación; incumplimiento terapéutico; presión a farmacéutico/médico para dispensación/prescripción; prescripción innecesaria, etc. En este sentido, mejorar el nivel de conocimiento sobre el uso correcto de los antibióticos y modificar las falsas creencias en relación a los mismos son una de las tareas centrales de la línea estratégica de comunicación del PRAN, cuyas acciones están dirigidas tanto a los profesionales sanitarios como al público general. Ejemplo de ello es la campaña *Antibióticos, protegerlos es su trabajo. El tuyo, usarlos bien*, promovida por la Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso de los Antibióticos y el Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos.

El principal objetivo de esta campaña es concienciar a toda la población sobre el uso adecuado de los antibióticos, ya que su uso indiscriminado es la principal causa del aumento de la resistencia bacteriana frente a estos medicamentos. El PRAN vuelve a utilizar como herramienta el humor para explicar que los antibióticos no sirven para todo, no funcionan contra la gripe, ni el dolor de cabeza ni el catarro. *“Es más, utilizarlos frente a los virus hace que luego dejen de funcionar cuando les necesitamos, que es contra las bacterias. Y es que, si utilizamos mal*

*los antibióticos, estamos poniendo en peligro la salud de todos: la de las personas, la de los animales, pero también la del medio ambiente”*, divulga la incitativa.

### Las conclusiones del informe ESVAC

En cuanto a la situación en el resto de Europa, el informe anual ESVAC muestra que, desde 2011, los países europeos han reducido sustancialmente las ventas de antibióticos veterinarios en animales. Según datos de 25 países que proporcionaron información continuamente durante todo el período 2011-2021, las ventas generales de antibióticos veterinarios disminuyeron un 47% en este intervalo, alcanzando el valor más bajo jamás reportado.

Las ventas de clases de antibióticos consideradas de importancia crítica en la medicina humana también disminuyeron notablemente entre 2011 y 2021, y representaron solo el 5,5% de las ventas totales en 2021. Las adquisiciones de cefalosporinas de tercera y cuarta generación cayeron un 38%, las polimixinas un 80% y las fluoroquinolonas un 14%, y las ventas de otras quinolonas cayeron un 83%. Estos antibióticos, recuerda la Agencia Europea del Medicamento, deben usarse de manera prudente y responsable para preservar su eficacia y mitigar el riesgo potencial para la salud pública, como se indica en la categorización del Grupo ad hoc de Expertos en Asesoramiento sobre Antimicrobianos (AMEG).

*“Los resultados positivos reflejan los esfuerzos de los veterinarios, los agricultores y la industria farmacéutica para reducir el uso de antibióticos para prevenir la resistencia a los antimicrobianos. También muestra que las iniciativas políticas de la Unión Europea (UE) y las campañas nacionales que promueven el uso prudente de antibióticos en animales están teniendo un impacto positivo”*, afirma **Ivo Claassen**, jefe de la División de Medicamentos Veterinarios de la EMA.

Es importante señalar que la última edición del informe ESVAC incluye, por primera vez, información sobre los avances realizados hacia el objetivo de la estrategia *De la granja a la mesa* de la Comisión Europea de reducir la venta de antimicrobianos para animales de granja y acuicultura en la UE. En solo tres años, entre 2018 y 2021, los 27 Estados miembros de la UE ya han logrado una reducción del 18%, aproximadamente un tercio del objetivo de la disminución del 50% fijado para 2030 por la administración comunitaria.

### De la granja a la mesa

La Comisión presentó en mayo de 2020 la Estrategia *De la Granja a la Mesa* como una de las iniciativas clave en el marco del Pacto Verde Europeo. A fin de contribuir al logro de la neutralidad climática de aquí a 2050, la estrategia pretende hacer evolucionar el sistema alimentario actual de la UE hacia un modelo sostenible. Sin olvidar que la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos son prioridades, los principales objetivos de la estrategia son: asegurar suficientes alimentos, y que sean asequibles y nutritivos, sin superar los límites del planeta; reducir a la mitad el uso de plaguicidas y fertilizantes y la venta de antimicrobianos; aumentar la cantidad de tierra

dedicada a la agricultura ecológica; promover un consumo de alimentos y unas dietas saludables más sostenibles; reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos; luchar contra el fraude alimentario en la cadena de suministro; y mejorar el bienestar de los animales.

La transición hacia un sistema alimentario más respetuoso con el medio ambiente aspira a generar nuevas oportunidades de negocio que tendrán efectos positivos en los ingresos de los operadores del sector agroalimentario.

En octubre de 2020, el Consejo adoptó unas conclusiones sobre la estrategia, que refrendaban el objetivo de desarrollar un sistema alimentario europeo sostenible desde la producción hasta el consumo. Los Estados miembros enfatizaron la necesidad de asegurar alimentos suficientes y asequibles al tiempo que se contribuye a la neutralidad climática de la UE de aquí a 2050; unos ingresos justos y un firme apoyo a los productores primarios; y la competitividad de la agricultura de la UE a escala global. Otro ejemplo más de la importancia de implementar el concepto de One Health.

### **Las medidas llevadas a cabo por cada país europeo**

Por otro lado, para cada país que participa en el proyecto ESVAC se recoge una sección separada que presenta las tendencias de ventas por clase de antimicrobiano. Algunos países describen sus principales medidas para abordar la resistencia

a los antimicrobianos y cómo estas actividades contribuyen a los cambios observados en las ventas en su país. Las medidas incluyen planes de acción nacionales, campañas nacionales para el uso prudente de antimicrobianos en animales, restricciones al uso de ciertos antimicrobianos en animales productores de alimentos o medidas para controlar la prescripción de antimicrobianos en animales.

El decimotercer informe ESVAC presenta datos de 31 países europeos (29 países de la UE/EEE, Suiza y el Reino Unido). Todos los países participantes proporcionaron voluntariamente información sobre las ventas de antimicrobianos veterinarios.

El proyecto *European Surveillance of Veterinary Antimicrobial Consumption* fue lanzado por la EMA en septiembre de 2009 a petición de la Comisión Europea. Desde entonces, la Agencia ha coordinado y apoyado los esfuerzos de los países europeos para establecer informes estandarizados y armonizados sobre el volumen de ventas de medicamentos antimicrobianos veterinarios. El informe ESVAC se publica anualmente y se utiliza como fuente de información de referencia para científicos, veterinarios y otros profesionales de la salud, evaluadores de riesgos y responsables políticos en los Estados miembros de la UE.

Según el Reglamento (UE) 2019/6, la presentación de datos sobre las ventas y el uso de antimicrobianos en animales se convertirá en una obligación legal para los Estados miembros de la UE y la Agencia. 🐾